

Don Demetrio Cañada Cobos, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de la Villa de Gádor, certifica que en el acta de la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de 5 de Septiembre de 2022, se aprobó entre otros el siguiente punto incluido en el orden del día:

4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Por parte de la Sra. Alcaldesa, explica la necesidad de crear la mencionada comisión con los siguientes miembros designados por el Grupo Popular y el Grupo Socialista:

Presidencia: el Alcalde/sa

Por el Grupo Popular: Doña Francisca Sánchez Almodóvar y suplente Don José Trujillo Trujillo

Por el Grupo Socialista: Don Juan Carlos Sánchez Cazorla y suplente Doña Tania Álvarez Soria

Secretario: Don Demetrio Cañada Cobos

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente a la fecha de firma electrónica, con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa.

La Alcaldesa

El Secretario-Interventor

Lourdes Ramos Rodríguez

Demetrio Cañada Cobos

Código Seguro De Verificación	AOP7RRjDvK72Ed+e/kB5Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	07/09/2022 09:58:56
Observaciones	Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	07/09/2022 09:36:15
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/AOP7RRjDvK72Ed+e/kB5Sw=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

